

Copia fiel del Original

## GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

### RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00433 -2013/GOB.REG.TUMBES.PR

Tumbes, 09 SEP 2013

VISTO:

El Informe Nº 274-2013-GOB.REG.TUMBES-GRDS-SGDSH, de fecha 01 de Agosto del año 2013;

CONSIDERANDO:

Que, es función del Gobierno Regional de Tumbes diseñar y ejecutar las acciones de Desarrollo Social que se implementen en el ámbito de su jurisdicción, en concordancia con la normatividad nacional;

Que, mediante Informe Nº 274-2013-GOB.REG.TUMBES-GRDS-SGDSH, de fecha 01 de Agosto del año 2013; la Sub Gerente de Desarrollo Social y Humano, comunica a esta Presidencia Regional que se ha cumplido con las actividades programadas al celebrarse el Mes de la Victoria de Tumbes, en conmemoración a los mártires de la Patria que ofrecieron su vida para hacer respetar la soberanía de nuestro territorio y a todos aquellos compatriotas, hombres y mujeres, que se dieron íntegros al defender la tierra que los vio nacer, resaltando que las actividades se realizaron sin afectar los recursos económicos del Estado.

Que, la Sub Gerencia Regional de Desarrollo Social y Humano ha venido contando con la articulación de esfuerzos de las diferentes Instituciones Civiles, Judiciales, Militares y Policiales, la participación de personas predispuestas para desarrollar actividades y/o acciones en beneficio de la comunidad en forma solidaria y voluntaria y la respectiva fiscalización del Consejo Regional a fin de dar fe de que todas los actos programados se desarrollen dentro de lo regulado por las normas correspondientes.

Que, en cumplimiento a lo normado en la Ordenanza Regional Nº 008-2008/GOB.REG.TUMBES-CR, en la cual se dispone que la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial implementen la Ejecución de la Ordenanza antes mencionada, la misma que declara el mes de Julio de cada año, como el Mes de la Victoria de Tumbes, periodo en que el Gobierno Regional establecerá un programa de actividades con motivo de la Celebración de la Victoria de Tumbes.

Copia fiel del Original



## GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

### RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0433 -2013/GOB.REG.TUMBES.PR

Tumbes, 09 SEP 2013

Que, el Gobierno Regional de Tumbes resalta y reconoce la laudable participación de cada uno de los miembros de la Comisión Multisectorial por el Mes de La Victoria y de La Patria y la importante contribución de los Profesionales y Técnicos que aunaron esfuerzos para el buen desarrollo de las actividades, programadas demostrando su compromiso en la tarea de proyección a la comunidad para remontar los niveles de calidad de vida de las personas del departamento de Tumbes y asentar los sentimientos de patriotismo en la población Tumbesina;

Estando a lo expuesto y contando con la visación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia General Regional y Secretaría General;

Por lo que, en ejercicio de las atribuciones conferidas por ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- EXPRESAR, EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN,** a los Funcionarios, Profesionales y Técnicos, de la Sede del Gobierno Regional, de las Fuerzas Armadas, Policiales, Judiciales y de las diferentes Instituciones Públicas y Privadas, que han participado eficientemente en las actividades realizadas por celebrarse el Mes de la Victoria de La Patria, las mismas que se mencionan a continuación:

#### COMISION CENTRAL

Prof. CECILIA YSABEL ROMERO SULLÓN  
Gobernadora (e) de la Región Tumbes

• Dr. PERÚ VALENTÍN JIMÉNEZ LA ROSA  
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tumbes

• Lic. ISABEL MARYURI JIMENEZ GONZALES  
Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Tumbes



## GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

### RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000433 -2013/GOB.REG.TUMBES.PR

Tumbes, 09 SEP 2013

- **Lic. EDMUNDO ROMERO DA SILVA**  
Alcalde de la Municipalidad de Zarumilla
- **General de BrigadaEP LUIS ELÍAS CABALLERO TOULIER.**  
Comandante General de la 1ª Brigada de Infantería y Comandante de Armas
- **CoronelEP JUAN ALFREDO TARAZONA SÁNCHEZ**  
Comandante General de la 9ª Brigada Blindada
- **Capitán deFragata AP SERGIO COBOS CHAVARRI.**  
Comandante de Destacamento de Infantería de Marina El Salto
- **Cap. FAP. MANUEL ANTONIO BUSTINZAMOREANO.**  
Jefe de Destacamento de la Fuerza Aérea del Perú – Tumbes
- **Coronel PNP WALTER ALFONSO CÁRDENAS GALLARDO.**  
Director de la XVIII DIRTERPOL PNP– TUMBES
- **Sra. JESUS MARIA SAAVEDRA DE RIVERA**  
Consejera Delegada
- **Ministro Consejero JOSÉ LUIS TORRES SEGUÍN.**  
Director Regional de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores – Tumbes
- **Monseñor PEDRO TALLEDO NIZAMA**  
Vicario General y Párroco de la Parroquia San Nicolás de Tolentino
- **Prof. ARLENY JANET TRELLES PEÑA**  
Sub Gerente Regional de Desarrollo Social y Humano, en calidad de Presidenta de la Comisión del Mes de la Victoria.
- **Econ. JAIME RAFAEL FLORES DEL SOLAR**  
Intendente de Aduana Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000433 -2013/GOB.REG.TUMBES.PR

Tumbes, 09 SEP 2013

• Prof. HENRY RODOLFO ELIZALDE ORDINOLA.  
Gerente Regional de Desarrollo Social

• Prof. RUBÉN DARÍO PEÑA OLIVOS  
Director Regional de Cultura

CPC MANUEL VASQUEZ ACOSTA  
Director Regional de Educación

• Prof. JUAN MIGUEL FEJOO NAVARRETE  
Director UGEL Tumbes

• Mg. JOSE CLEVER DEL ROSARIO CESPEDES  
Director UGEL Zarumilla

• Prof. JAIME PUÑO LECARNAQUE  
Director GEL Contralmirante Villar - Zorritos

• Prof. ADRIAN RAMIREZ JIMENEZ  
Presidente del Instituto Nacional del Deporte – Tumbes

Tte. Brig. JUAN ZAPATA ROQUE  
Jefe de la Comandancia de Bomberos – Tumbes

• Dr. LUIS MIGUEL FLORES MERINO  
Director Regional de Salud

• ANGEL MONTERO CURAY  
Presidente de la Cruz Roja – Tumbes

• Of. RAP 1 JUAN MANUEL ANGELES BACHET  
Representante de la Intendencia de ADUANAS

• Mag. LUIS ÁLBERTO RAMIREZ RAMIREZ  
Vicerrector de la Universidad Alas Peruanas

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

**RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL**

Nº -2013/GOB.REG.TUMBES.PR  
000433

Tumbes, 09 SEP 2013

- Lic. GLORIA FEIJOO VILELA.  
Coordinadora de la Universidad Los Ángeles de Chimbote – Filial Tumbes

**SUB COMISION**

- Sr. RÓMULO ALEXANDER MOGOLLÓN HIDALGO
- Sr. HUMBERTO PASCUAL CIENFUEGOS VILLEGAS
- Teniente Coronel EP ARMANDO MANUEL SAAVEDRA SALDAÑA.
- Teniente Coronel EP ALBERTO FIDEL BONILLA FERREYRA
- Teniente Coronel EP DAVID FERNANDO MONTERO AMES.
- Teniente AQUILES KEN OMURAAGENA.
- Mayor PNP EDUARDO RAMÓN CARRILLO JUSTINIANO.
- Abog. DENISSE VELISSA RUÍZ VINCES
- Abog. CECILIA DENISSE SALAZAR MORÁN.
- Abog. MARYURY PAOLA CALDERÓN LUPÚ.
- Abog. VALERIE MELISSA GUERRERO MOGOLLÓN
- Prof. CARLOS ENRIQUE JIMÉNEZ MORÁN
- Lic. MIGUEL ÁNGEL PEÑA RIVERA
- Prof. JIME PRECIADO DIOSES
- CPCC ANTONIO PUELL SEMINARIO
- CD.FREDY JAVIER SÁNCHEZ PLASENCIA
- Sr. MARCO MARTIN MORALES ROALCABA.
- Asistente NELLY MASÍAS ÁVILA.
- Sr. ROBERTHO VIDAL MORÁN
- Sr. CARLOS JESÚS VILELA CASTILLO
- Lic. YEGNER REYES APONTE

**EQUIPO TECNICO**

- Teniente Gobernadora MIRELLA MORE DIOSES
- Coronel EP MANUEL PASCO BODERO.
- Teniente Coronel EP DANILO ALARCÓN MATUTTI.
- Teniente Coronel EP GUILLERMO ZEVALLOS TORRES.
- Cap. EP. RONNIE SEPÚLVEDA TIMANÁ
- Teniente JUAN CARLOS TELLO NÚÑEZ.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

000433<sup>Nº</sup>2013/GOB.REG.TUMBES.PR

Tumbes, 09 SEP 2013

- Sub Oficial de Primera FAP ANDY JASÓN GONZALES GONZÁLES.
- Sub Oficial de Segunda FAP RENZO GERMÁN ARIAS VALLEJOS.
- Sub Oficial de Segunda FAP LLOVERSON TEODORO GRANADOS LÓPEZ.
- Técnico de Segunda FAP JOB JOEL PÉREZ HERMÓGENES.
- Sub Oficial de Segunda EP JESÚS IVÁN MARCALAYA MUERAS
- Sub Oficial de Segunda EP PETER ÁNGELES ROSAS.
- Sub Oficial de Tercera EP DIANA HITO FLORES.
- Mayor PNP VÍCTOR MANUEL VENTOCILLA VERA.
- Ing. JHON ORTIZ SANDOYA
- Abog. VÍCTOR MANUEL SALAZAR ADRIANZÉN.
- Abog. AYME YESENIA LÓPEZ SALAZAR
- Dr. JULIO BENJAMÍN DOMÍNGUEZ GRANDA
- Médico Cirujano ZULLY DUBERLY VALENCIA CRUZ.
- Médico Cirujano LUIS ARÁMBULO LÓPEZ.
- Médico Cirujano RICARDO MILLA ESPINOZA.
- Médico Cirujano ROGELIO LLANOS VARGAS.
- Mg. ÁNGEL BLAS NAVARRO
- Prof. JOSÉ RUJEL ATOCHE
- Prof. MANUEL ENRIQUE ORDINOLA GUTIÉRREZ.
- Lic. LUIS QUINTANA ROSALES.
- Lic. CESAR RIVERA RUIZ.
- Lic. JOSÉ MANUEL AGURTO GONZÁLES
- Lic. RAÚL RONALDO ROSALES MEDINA
- Cirujano Dentista ANTONIO FERNANDO VALLE MUÑOZ.
- Ing. OSCAR MIGUEL ORTIZ SAAVEDRA.
- Ing. MARITZA DEL PILAR SOCOLA MERINO.
- Ing. JORGE ORTIZ GARCÍA.
- Ing. FÉLIX ASTUDILLO BANCES.
- Ing. MANUEL FEIJOO GUZMÁN.
- Ing. ANDRÉS PUELL MENDOZA.
- Ing. MANUEL MORAN ULFE
- Econ. MANUEL COBEÑAS YMAN
- CPC. YELITZA MARIBEL CHECALLA ANTICONA
- Lic. MELISSA REYES QUIJANO.
- Lic. MANUEL EDGARDO ACOSTA ALDANA.
- Lic. ALICIA CLAVIJO INFANTE.
- Lic. MARLENY MARCHÁN VINCES

Copia fiel del Original



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

## RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000433 -2013/GOB.REG.TUMBES.PR

Tumbes, 09 SEP 2013



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA  
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

- Sr. PAUL CORONADO ALVAN
- Sr. JAVIER RAMÍREZ MONTALVÁN
- Bach. FLORENCIO VILLA JULCAHUANCA
- Sr. ARTURO CÓRDOVA PEÑA.
- Sra. NUBIA FLOR TORRES CASARIEGO
- Sr. JOSÉ VÁSQUEZ ACOSTA

### PERSONAL DE APOYO

- Tec. RIPSÍ CONSUELO MARCHÁN LÓPEZ.
- Tec. JAVIER INFANTE ESPINOZA.
- Sr. CHARLES ROBERT ROMERO PLAZA.
- Sr. JIMMY RONALDO PALACIOS LARA.
- Sr. AGAPITO WASHINGTON ZAPATA MAURICIO.
- Sr. JUAN OCAMPO NÚÑEZ.
- Sr. CESAR AUGUSTO ROJAS DIOSES.
- Sra. LUCILA CASTRO CARRASCO.
- Sr. JULIO BODERO CARREÑO
- Sr. JORGE QUINDE REYES

**ARTICULO SEGUNDO.-** TRANSCRIBIR, la presente resolución a cada una de las personas anteriormente mencionadas y a las oficinas competentes de la Sede Central del Gobierno Regional de Tumbes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*Gerardo Fidel Vinas Dioses*  
GERARDO FIDEL VINAS DIOSES  
PRESIDENTE REGIONAL